ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALIANZA CONSULTORES ALCONSULTO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2016

En Quito, el día 30 de Enero del año 2016 a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Real Audiencia N60-97 y Psje. Nagola, se instala la junta general de socios de la compañía ALIANZA CONSULTORES ALCONSULTO CIA. LTDA. Con la presencia del Sr. Hidalgo Villalba Daniel Hernán socio y presidente de la compañía con cien acciones, el Sr. Peralta Ortiz Dennis Augusto socio con cien acciones, el Sr. Palma Echeverría Edwin René socio con cien acciones y el Sr. Gallegos Balladares Daniel Alejandro representante legal de la compañía. Cada participación tiene valor nominal de Un Dólar. Dentro de la presente junta se encuentra el 75% de los accionistas.

Actúa como presidente el Sr. Hidalgo Villalba Daniel Hernán y como secretario el Sr. Gallegos Balladares Daniel Alejandro.

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto de orden del día:

1.- Lectura y aprobación del informe de Representante Legal correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2015: El Sr. Gallegos Balladares Daniel Alejandro lee su informe y solicita la aprobación del mismo. La junta general de accionistas aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa.

2.- Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2015: El Sr. Gallegos Balladares Daniel Alejandro lee el informe del Comisario y solicita la aprobación del mismo. La junta general de accionistas aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa.

3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos del movimiento económico del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2015: estados financieros que no registran ningún movimiento contable, por cuanto la compañía no ha iniciado aún ninguna actividad económica. La junta general de accionistas aprueba la información anotada, e inmediatamente solicita su presentación ante los organismos de control.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente, lista el acta se aprueba por unanimidad sin observaciones y la firman por cuadriplicado todos los asistentes, cumplido con todo lo relacionado a la convocatoria, se da por terminada la sesión a las 21h00 del mismo día.

Daniel Hernán Hidalgo Villalba

Presidente de la Junta

Daniel Alejandro Gallegos Balladares

Secretario

Peralta Ortiz Dennis Augusto

Socio

Palma Echeverría Edwin René

Socio

Acta junta accionistas.